El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Núm. 8.174/2011

Una vez cumplimentada por el Departamento de Ingresos la tramitación de los correspondientes expedientes administrativos por liquidaciones directas conforme a las Ordenanzas Fiscales y demás normativas tributarias vigentes, se ordena la publicación del siguiente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba.

ANUNCIO DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de Diciembre), y en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a esta Administración, y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los

artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados, por comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes en el Departamento de Ingresos, en la primera planta del Palacio Municipal sito en Plaza de la Constitución núm. 3 de Priego de Córdoba, a efecto de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Priego de Córdoba a 31 de agosto de 2011.- La Alcaldesa, Fdo.: María Luisa Ceballos Casas.



 Procedimiento que motiva la notificación:
 Procedimiento de notificaciones

 Órgano responsable de la tramitación:
 Departamento de Liquidaciones

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 17612

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre		Exacción Acto
Mercadillo LVA36	26207757Q	114,29	MERCADILLO
8176/2011	CARMONA HERNANDEZ LUISA		
4445109UG9444N	29941243G	8.092,84	IMPUESTO INCREMENTO VALOR
0001KJ 13070/2011	COBALEDA CARACUEL RAFAEL		TERRENOS URBA.
O.V.P.	30481943C	73,65	OCUPA. SUBSUELO, SUELO Y VUELO VIA
11042/2010	DE HITA FERNANDEZ MANUEL		PUBL.
Mercadillo LVA67	75150654V	114,29	MERCADILLO
6059/2011	GAYE GAYE KHADIM		
4146704UG944	30001581J	29,65	IMPUESTO INCREMENTO VALOR
4726/2011	JIMENEZ LOPEZ JUAN		TERRENOS URBA.
4339937UG9444S	80145300Y	178,69	IMPUESTO INCREMENTO VALOR
0001UW	LUQUE SANCHEZ MARIA ANGELES		TERRENOS URBA.
10041/2010			
3840303UG9434S	75646571P	4,80	IMPUESTO INCREMENTO VALOR
0001JZ	MERIDA TARRIAS MIGUEL		TERRENOS URBA.
3959/2011			
055/RE/E/2011/64	25047833M	212,90	TASA CEMENTERIOS
34	MONTES COMINO ANTONIO		
12326/2011			
Mercadillo LVA91	30483724F	114,29	MERCADILLO
6072/2011	QUINTERO GOMEZ JUAN ALBERTO		